



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman  
Nawinchinamantapaah Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar  
Aents Kawen Takatmania imia

Relaciones públicas  
Para conocimiento y  
atención  
2022-02-18

Oficio Nro. CPCCS-DLOJ-2022-0036-OF

Loja, 17 de febrero de 2022

**Asunto:** Primer Monitoreo del proceso de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2021

Señor Ingeniero  
Jorge Arturo Bailón Abad  
**Alcalde**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA**

Señor Ingeniero  
Norman Omar Espinoza Luna  
**Alcalde**  
**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZANAMÁ**

Señor Doctor. Alcalde Gad Macará  
Alfredo Eduardo Suquilanda Valdivieso  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MACARÁ**

Señor Ingeniero  
Andrés Fernando Muñoz Silva  
**Alcalde**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL  
DEL CANTÓN SARAGURO**

Alcalde Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Quilanga  
Malvin Fredy Cueva Rojas

Alcalde del Gad Municipal del Cantón Olmedo  
Kléver Antonio Sánchez Armijos

Señor Abogado  
Gilbert Armando Figueroa Agurto  
**GAD MUNICIPAL CANTÓN CATAMAYO**

Señor Ingeniero. Alcalde  
Darwin Esmith Díaz Campoverde  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**

Ingeniero  
Oliver Efren Vidal Sarango  
**Alcalde**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

Sonia María Jiménez Jiménez  
**Alcaldesa**  
**GAD ESPÍNDOLA**

18-02-2022



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman  
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar.  
Aents Kawen Takatmanita Ilmia

**Oficio Nro. CPCCS-DLOJ-2022-0036-OF**

**Loja, 17 de febrero de 2022**

Señor  
Jorge Luis Feijoo Valarezo

Señor Profesor  
German Vicente Sanchez Gonzalez  
**Alcalde**  
**GOBIERNO CANTONAL DE PINDAL**

Señor  
Romeo Francisco Moreno

Señor  
Alex Sigifredo Padilla Torres

Señor Ingeniero  
José Hernán Encalada Elizalde

Señor Ingeniero  
Oswaldo Vicente Román Calero  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo a nombre de la Delegación Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Loja, a la vez deseándoles éxitos en sus funciones.

Nuestra entidad, dentro de sus atribuciones legales, busca generar las condiciones institucionales necesarias para promover y facilitar la participación ciudadana activa, el control social y rendición de cuentas de quienes administran lo público hacia todos los actores sociales.

Con estos antecedentes y; de acuerdo a la Resolución No.CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, durante los meses de enero y febrero se deberá ejecutar la fase de planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas.

Para esto era necesario que los GAD'S faciliten el desarrollo del proceso hacia los ciudadanos integrantes de la Asamblea Local Ciudadana, Instancia de Participación, Consejo de Planificación Local, Organizaciones Sociales o quien cumpliera dichas funciones.

Frente a esto y como parte del monitoreo correspondiente al cumplimiento de la Resolución en mención, solicitamos a ustedes de manera comedida, se construya una hoja de ruta en donde se detalle las fechas a realizar las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas, por esta razón solicitamos como medio de verificación remitir vía correo electrónico los siguientes



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamaliaktapak Runa Tantanakuymaná  
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar  
Aents Kawen Takatmaná unia

Oficio Nro. CPCCS-DLOJ-2022-0036-OF

Loja, 17 de febrero de 2022

productos:

- **Hoja de ruta ciudadana** con las fechas a ejecutar el proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2021
- **Oficio de entrega (con su respectiva fe de recepción del GAD):** De temas dirigidos al GAD para incorporar los en el informe de rendición de cuentas, documento emitido por parte de Asamblea Local y/o representantes ciudadanos del consejo de planificación o quien cumpla dichas funciones.
- **Matriz de requerimiento (elaborado por ciudadanos):** Con los temas para incorporar los en el informe de rendición de cuentas, entregados mediante el oficio mencionado en el punto anterior.

Se menciona que el modelo de hoja de ruta, se adjunta al presente documento y deberá ser llenada en el formato establecido.

El cumplimiento de este requerimiento deberá ser enviado en un solo documento en formato PDF, **al correo electrónico: [cpcclsloja@hotmail.com](mailto:cpcclsloja@hotmail.com), hasta el día viernes 25 de febrero del presente año.** Para cualquier inquietud comunicarse al teléfono 0962142754.

Se recuerda lo que establece el primer inciso del artículo 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispone que: *"El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones"*.

En caso de no contar con la información solicitada, respetuosamente requerimos se dé contestación formal a la presente con los respectivos justificativos.

La Delegación de Loja del CPCCS, considera necesario realizar un pequeño resumen de las fases que el GAD debió cumplir hasta la presente fecha, para lo cual tomamos fragmentos de la guía metodológica que exponemos a continuación:

#### MOMENTOS DE LA FASE 1

##### 1.- Organización del proceso

La Asamblea Ciudadana Local (ACL), los ciudadanos de la Instancia de Participación o del Consejo de Planificación Local, realizarán una consulta a la ciudadanía de su territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional) con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.

La Asamblea Ciudadana Local o quien cumpliera tales funciones a través de su directorio, en reunión ampliada analizará los siguientes documentos que deben ser entregados por el GAD



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman  
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Umt Iruntar.  
Aerits Kawen Takatmama imra

**Oficio Nro. CPCCS-DLOJ-2022-0036-OF**

**Loja, 17 de febrero de 2022**

con anterioridad:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Oferta de campaña de la máxima autoridad.
3. POA/PAPP.
4. Listado de instituciones vinculadas.

Para este proceso, la Asamblea Ciudadana Local puede realizar una o más reuniones (presenciales o virtuales); generando espacios de debate para que se analicen las demandas de información que requieren plantear a la autoridad.

A su vez, la ACL contará con un mapeo de actores, identificando organizaciones, pueblos y nacionalidades existentes en su territorio.

**NOTA:** En caso de existir más de una Asamblea Ciudadana, las diferentes asambleas podrán articularse en una sola o cada una podrá generar la lista de temas de forma individual.

En caso de que no existir Asamblea Ciudadana Local, se podrá activar el proceso de consulta a partir de las siguientes alternativas:

- Los ciudadanos que integran la Instancia de Participación o el Consejo de Planificación Local asumirán el rol de liderar el proceso con la ciudadanía.
- El GAD realizará una convocatoria abierta a la ciudadanía, para que ésta asuma el rol de liderar el proceso. Se debe convocar a los ciudadanos de todo el territorio, es decir asegurar que exista representación territorial.

## **2.- Consulta Ciudadana**

La Asamblea Ciudadana Local -o quien cumpliera tales funciones- convoca a la ciudadanía de su jurisdicción territorial con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad.

## **3.- Entrega de temas para que el GAD rinda cuentas**

**ATENCIÓN (DOCUMENTO A SER GENERADO MEDIANTE OFICIO).**

LA ASAMBLEA LOCAL O LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES QUE INTEGRAN EL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN SOLICITAN AL GAD LOS TEMAS A TRAVÉS DE UN OFICIO QUE SERÁ INGRESADO POR LA SECRETARÍA DEL MISMO GAD.

La Asamblea Ciudadana Local -o quien cumpliera tales funciones- entregará la lista de temas al GAD por medio de su Secretaría General.

La que pondrá en conocimiento a la máxima autoridad para que esta convoque a la Instancia



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamaliaktapak Puna Tantanakuyman  
Ñawinohinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntar  
Aents Kawen Takatnamia imia

**Oficio Nro. CPCCS-DLOJ-2022-0036-OF**

**Loja, 17 de febrero de 2022**

de Participación y en caso de no existir, al Consejo de Planificación Local.

## **MOMENTOS DE LA FASE 2**

### **1.- Evaluación de la gestión institucional**

Es el momento de hacer una evaluación de la gestión institucional y a partir de esa evaluación escribir el respectivo informe, tarea a cargo de la comisión liderada por el GAD.

La evaluación de la gestión institucional se enfoca en la lista de temas presentada por la ciudadanía e incluye una descripción de las actividades realizadas por el GAD con relación con su planificación. Además, se debe organizar la información de forma tal que se evidencien las acciones que se realizaron para eliminar las brechas de desigualdad, es decir, las acciones a favor de los grupos de atención prioritaria.

### **2.- Llenado formulario del CPCCS**

El GAD llena el formulario de Rendición de Cuentas en formato Excel establecido por el CPCCS, el cual ayudará a organizar la información recopilada.

Este formulario lo encontrarán en: <http://www.cpcs.gov.ec>; además, redacta el informe institucional para la ciudadanía, en el cual hay que considerar los siguientes datos:

- La información requerida por la ciudadanía durante la Fase 1 durante la cual se establecieron los temas de interés para este informe.
- Se debe responder las demandas de la ciudadanía de forma transparente, con un documento de lectura sencilla.
- La información de lo planificado y ejecutado durante el año según el POA o PAPP. Se debe crear la relación entre los propósitos a largo plazo, los propósitos a corto plazo y lo que se cumplieron durante el año.
- La información de los recursos económicos planificados y utilizados para el logro de esos resultados
- La relación de los resultados con la oferta de campaña y los ejes del Plan de Desarrollo.

El formulario y el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía deben ser aprobados por la máxima autoridad del GAD.

### **3.- Aprobación del informe y formulario de rendición de cuentas por el GAD**

El formulario y el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía deben ser aprobados por la máxima autoridad del GAD.

### **4.- Entrega previa del informe a la Asamblea Ciudadana Local.**



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy  
Nowinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar.  
Aents Kawen Takatmaina imia

Oficio Nro. CPCCS-DLOJ-2022-0036-OF

Loja, 17 de febrero de 2022

**ATENCIÓN (DOCUMENTO A SER GENERADO MEDIANTE OFICIO).**

Para la entrega de los documentos antes mencionados; se lo deberá realizar mediante oficio generado por parte del GAD. Como paso final de esta fase, el GAD deberá enviar el informe narrativo y el formulario de rendición de cuentas a la Asamblea Ciudadana Local - o quien cumpla tales funciones - por lo menos 15 días antes de la Deliberación.

La Asamblea Ciudadana Local contrasta el informe y formulario presentado por el GAD con el listado de temas o requerimientos ciudadanos.

De forma complementaria en este momento, el GAD deberá difundir ampliamente el informe y formulario de Rendición de Cuentas Institucional con los links respectivos; así como la fecha, lugar y hora que se realizará el evento de deliberación pública por todos los medios digitales y presenciales que disponga la entidad.

Esperando la acogida favorable que se brinde a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Mercedes Vanelly Diaz Aponte  
**COORDINADOR PROVINCIAL - ANALISTA DE PARTICIPACIÓN CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROVINCIAL 2**

Anexos:

- hoja\_de\_ruta\_-\_rendición\_de\_cuentas\_20210369538001645151991.doc

Copia:

Señor Magíster

Jarkie Esteban Sarmiento Jaramillo

**Especialista Provincial de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Participación Ciudadana y Control Social**



Firmado electrónicamente por:  
**MERCEDES  
VANELLY DIAZ  
APONTE**

**HOJA DE RUTA - RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 - GAD XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**  
**Consejo de planificación/ Asamblea Local/Instancia de Participación: GAD XXXXXXXXXXXXXXXXXX** (Ejemplo: Consejo Local de Planificación GAD Loja)

Actividad		Fecha	HOJA DE RUTA Lugar	Responsable
Mapeo de actores		FASE 1 ENERO-FEBRERO (Desagregar por semana xx de enero-de 2022)	FASE 1 Detallar el lugar a realizar la actividad Salón social: plataforma zoom GAD (Escriba nombre de su GAD)	FASE 1 DETALLAR LOS NOMBRES EXCLUSIVAMENTE DE CIUDADANOS Y A SEAN DE (Las y los ciudadanos de la Asamblea local Ciudadana/ Instancia de Participación Local/consejo local de planificación/ Ciudadanos integrados mediante convocatoria abierta.)
Consulta	ENERO- FEBRERO (Desagregar por semana)	Detallar el lugar a realizar la actividad	Escribir los nombres de los integrantes CIUDADANOS del Consejo de planificación	
Entrega de temas al GAD	ENERO- FEBRERO (Desagregar por semana)	Detallar el lugar a realizar la actividad	Escribir los nombres de los integrantes CIUDADANOS del Consejo de planificación	
FASE 2				
Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía	MARZO(Desagregar por semana)	Detallar el lugar a realizar la actividad	Escribir los nombres de los integrantes CIUDADANOS del Consejo de planificación	
FASE 3				
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	ABRIL Y/O PRIMERAS SEMANAS DE ABRIL (Desagregar por semana)	Detallar el lugar a realizar la actividad	Escribir los nombres de los integrantes CIUDADANOS del Consejo de planificación	
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	ABRIL (Desagregar por semana)	Detallar el lugar a realizar la actividad	Escribir los nombres de los integrantes CIUDADANOS del Consejo de planificación	
Participación en la deliberación pública	ABRIL(Desagregar por semana)	Detallar el lugar a realizar la actividad (presencial/virtual)	Escribir los nombres de los integrantes CIUDADANOS del Consejo de planificación	
FASE 4				

Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	MAYO (Desagregar por semana)	Detallar el lugar a realizar la actividad	Escribir los nombres de los integrantes CIUDADANOS del Consejo de planificación
<b>Llenado Por: ESCRIBIR NOMBRE DEL CIUDADANO MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION QUE PARTICIPO DEL LLENADO DE FORMULARIOS</b>	<b>TELEFONO:</b>	<b>CORREO ELECTRONICO (EN EL CASO DE TENER)</b>	<b>FIRMA DEL CIUDADANO</b>